



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BARRANCABERMEJA						SUCURSAL AGENCIA MANDATARIA BARRANCABERMEJA						COD.SUC 56		NO.PÓLIZA 56-44-101011252		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO			A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL						
01 10 2025			01 10 2025			00:00	31 12 2028			23:59							

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL PALO ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS BIC								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.835.570-9			
DIRECCIÓN: CARRERA 27 N 36-38 OFC 209						CIUDAD: BUCARAMANGA, SANTANDER			TELÉFONO: 3016455603		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL								IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.737-9			
DIRECCIÓN: CL 77 NRO. 58 - 68 PISO 1 Y 2						CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO			TELÉFONO 3009124000		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA ELECTRONICO N.088 DE 2025 CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, AMBIENTAL FINANCIERA A LA OBRA DE LA ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA SEDE DE DELEGACION DEPARTAMENTAL Y LA REGISTRADURIA AUXILIAR #4 DE BARRANQUILLA- ATLANTICO, DE CONFORMIDAD CON EL ESTUDIO PREVIO, EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL CONCURSO DE MERITOS NO. 01 DE 2025 Y LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CONTRATISTA, LOS CUALES FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/10/2025	30/09/2026	\$14,006,895.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/10/2025	31/12/2028	\$3,501,723.75
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2025	30/09/2026	\$14,006,895.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****78,649.00	\$ *****8,000.00	\$ *****16,463.00	\$ *****103,113.00	\$ *****31,515,513.75	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
FLOR MIRELLA ROJAS PRADO	112347	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

56-44-101011252

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101011252, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BARRANCABERMEJA a los 01 días del mes de OCTUBRE de 2025


Firma autorizada de Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

56-44-101011252

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas